DECANATO		
RESOLUCION DEL 4 DE JULIO DE 2018		N° 1
SAN LORENZO, 4 DE JULIO DE 2018		

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2018 – ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIA PARA EL LABORATORIO INFORMÁTICO DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD, CASA MATRIZ.

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación en la que remite el Informe N° 19/2018, sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa N° 18/2017 "Adquisición de Software y Licencia para el Laboratorio Informático de la Escuela de Contabilidad, Casa Matriz".----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución N° 4 del 02 de enero de 2017 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas.----------

Que, la Ley N° 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".----------

Que, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley N° 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, el Decreto N° 21.909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley N° 6026/2018, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018".----------

Que, el Decreto N° 8452/2018 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6026/2018, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018".----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Contratación Directa N° 18/2018 "Adquisición de Software y Licencia para el Laboratorio Informático de la Escuela de Contabilidad, Casa Matriz"**, en la modalidad de Contrato Cerrado, por valor de **G 76.657.350 (Guaraníes setenta y seis millones seiscientos cincuenta y siete mil trecientos cincuenta)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, conforme se detalla a continuación:

a) A la Firma **OLAM S.R.L.** por valor de **G. 52.800.000** (Guaraníes cincuenta y dos millones ochocientos mil); conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Procedencia	Marca	Precio Unitario	Precio Total
1	Licencia renovación para dos servidores VMware vSphere Estándar por un año instaladas en servidores de la Facultad.	Unidad	Unidad	1	EEUU	VM Ware.	26.000.000	26.000.000

DECANATO	
RESOLUCION DEL 4 DE JULIO DE 2018	N° 1.
SAN LORENZO, 4 DE JULIO DE 2018	

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2018 – ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIA PARA EL LABORATORIO INFORMÁTICO DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD, CASA MATRIZ.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Procedencia	Marca	Precio Unitario	Precio Total
2	Licencias Educativas de Office Profesional Plus y Visio Professional.	Unidad	Unidad	1	EEUU	Microsoft	26.800.000	26.800.000
Total - IVA Incluido								**52.800.000**

b) A la Firma **SYNSEC** por valor de **G. 23.857.350** (guaraníes veintitrés millones ochocientos cincuenta y siete mil trescientos cincuenta); conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Procedencia	Marca	Precio Unitario	Precio Total
3	Sistema de software para auditoría	Unidad	Unidad	1	CANADA	caseware	23.857.350	23.857.350
Total - IVA Incluido								**23.857.350**

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 570 – Adquisición de Activos Intangibles.- Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario de la Facultad

Prof. Dr. Roberto Daniel González Martínez
Decano

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY